



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PRETENDE EL IEQ AMPLIAR LOS TIEMPOS ELECTORALES

También revisión más profunda a dineros de partidos

Por Jorge Vargas

La autoridad electoral estatal pretende que el Congreso del estado apruebe una reforma en la materia, que en su parte fundamental amplíe los tiempos electorales y que simplifique la creación de partidos políticos estatales, además de que mediante la Unidad de Fiscalización, el financiamiento de dichos partidos sea revisado con mayor profundidad. Y le deja impulsar una iniciativa de ley de reforma al artículo 71 constitucional federal, en materia de reelección de diputados, regidores y presidentes municipales. (N p.4)

ALISTA IEQ REFORMA ELECTORAL

La presentará ante la Legislatura

Por Redacción

En sesión ordinaria, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobaron presentar a la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, la iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la legislación electoral de la entidad.

La iniciativa se propone modificar la estructura del IEQ para hacer más eficiente su operación, crear una Unidad de Fiscalización que cuente con herramientas modernas para revisar las finanzas de los partidos políticos.

La propuesta contempla que el proceso electoral comience en los primeros días de enero, mientras que los tiempos de precampaña se establecen del 15 de marzo al 14 de abril del año de la elección y el periodo de campaña permanece sin modificación. (C p.9)

PRESENTARÁ IEQ LA INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó presentar al congreso local, la iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la legislación electoral de la entidad.

En la propuesta se destaca modificar la estructura del IEQ para hacer más eficiente su operación; así como crear una Unidad de Fiscalización que cuente con herramientas para revisar las finanzas de los partidos políticos.

La propuesta contempla que el proceso electoral comience en los primeros días de enero, mientras que los tiempos de precampaña se establecen del 15 de marzo al 14 de abril del año de la elección y el periodo de campaña permanece sin modificación. (Magazine web)

IEQ ENVIARÁ PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL A CONGRESO DE QUERÉTARO

por Guadalupe Arcos

En entrevista, el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, dijo que esta propuesta lo que busca en general, es hacer un ajuste que además se reflejará en un ahorro para el consejo, como con la reducción de 5 a 3 el número de consejeros en los consejos distritales y municipales.



"En términos de lo que se ha propuesto en la iniciativa, en primer orden hay que hacer un ajuste, un ajuste que no sólo va relacionado al umbral, va relacionado también al factor y este factor corresponde que en lugar de tener un padrón electoral se tenga lista nominal, de tal manera que ahí hay un ajuste importante", dijo.

Entre otras de las propuestas que este documento apunta, se encuentran el que el proceso electoral inicie los primeros días de enero y el periodo de precampañas, sea del 15 de marzo al 14 de abril.

Asimismo, propone modificar el Código Penal para crear un Ministerio Público permanente especializado en materia electoral. (Rotativo Querétaro web)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

CONFÍAN PAN Y PRD EN BUEN TRABAJO DE ÓRGANO ELECTORAL EN QUERÉTARO

NOTIMEX

El PAN y PRD en la entidad confiaron en que haya un buen trabajo por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) rumbo a las elecciones del próximo año, luego de la polémica designación del séptimo consejero.

El presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, dijo en entrevista que la relación del blanquiazul con el IEQ se definirá el próximo sábado en sesión del Consejo Estatal.

"Considero que el IEQ tiene una ilegitimidad de origen, la cual deberá ir corrigiendo al paso del tiempo con hechos y acciones que nos permitan cambiar esa percepción", enfatizó el dirigente estatal.

En entrevista, reiteró que el próximo sábado deberá quedar bien definida la relación que tendrá el PAN estatal con el órgano electoral, en sesión del Consejo Estatal del blanquiazul. (Solo en pág. Web).

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA

Por Patricia Vázquez Nava

"La resolución del Tribunal no me excluye y aunque fuera el caso, se estaría atentando, incluso, contra mis derechos político electorales" así lo afirmó el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, luego de las impugnaciones presentadas por Agustín Alcocer Alcocer y próximamente por Antonio Zumaya de la Mora, en contra su nombramiento.

Asimismo anunció que hasta el momento, no se le ha notificado, de manera oficial, la impugnación realizada por Agustín Alcocer, por lo que dijo, habría que esperar a que se realizará este aviso oficial, pero que considera que la elección y el nombramiento dan cumplimiento a lo que resultó por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), documento que se emitirá durante el segundo mes del año en curso. (PA p.9)



DICE ZUMAYA QUE TAMBIÉN PROCEDERÁ

Por Patricia Vázquez Nava

Luego de que Agustín Alcocer Alcocer nuevamente impugnara la elección del séptimo Consejero Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, el también ex candidato a consejero, Antonio Zumaya de la Mora, anunció que, de manera oficial, también hará uso de este recurso dado que, asegura, el cargo que venía sosteniendo Flores Ríos era de Consejero Suplente, cargo que señala la ley, es irrenunciable.

“Como bien la sabemos todos, el cargo del consejero electoral suplente y propietario son irrenunciables, sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por causa grave, luego entonces al no poder renunciar por consejero suplente, Alfredo Flores Ríos, sólo si fuera el caso de que lo removiera la legislatura por una causa grave, no podría ser partícipe para ser Consejero Electoral propietario”. Aseguró Zumaya. (PA p.9)

IMPUGNAN OTRA VEZ A CONSEJERO FLORES

Por segunda ocasión consecutiva desde su nombramiento

Por Yoheme Pomares

Por segunda vez consecutiva ha sido impugnado el Séptimo Consejero del Instituto Electoral, Alfredo Flores Ríos, de nueva cuenta Agustín Alcocer Alcocer, acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para echar abajo la designación de la Cámara de Diputados.

José Antonio Zumaya de la Mora, abogado litigante y uno de los 54 aspirantes, reveló que Alcocer Alcocer interpuso este recurso ante el Poder Legislativo, la tarde del pasado miércoles 29 de junio, debido a que el ganador del proceso, antes de ser electo ocupaba el cargo de consejero suplente, mismo que es irrenunciable. (C p.2)

IMPUGNAN NUEVAMENTE A CONSEJERO DEL IEQ EN QUERÉTARO

Por: Guadalupe Arcos

En entrevista el abogado litigante y ex candidato a consejero José Antonio Zumaya de la Mora, reveló que Agustín Alcocer Alcocer, también ex candidato, ayer interpuso un procedimiento de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el hará lo propio en breve.

"El día de ayer el doctor Agustín Alcocer presentó la impugnación, demanda contra el nombramiento del séptimo consejero, en este caso del profesor Alfredo Flores por los siguientes motivos, en realidad como bien lo sabemos y todos lo saben, los cargos de consejero electoral suplente y propietario son irrenunciables, sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por una causa grave, luego entonces al no poder denunciar como consejero suplente y se diera el caso que fuera removido por la Legislatura por una causa grave no podría ser partícipe para ser consejero electoral propietario", reveló.

Y es que explicó que con la ratificación del pasado martes en la sesión de pleno Alfredo Flores Ríos 'tendría los 2 cargos nuevamente, consejero suplente y consejero propietario, porque son irrenunciables esos cargos'.

Zumaya de la Mora dejó claro que esta nueva impugnación no se trata de una necedad o terquedad sino de hacer valer la democracia. (Rotativo web)



IMPUGNAN ELECCIÓN DE SÉPTIMO CONSEJERO ELECTORAL

por Ana Luis Bravo

El aspirante a consejero electoral para el IEQ, Agustín Alcocer Alcocer impugnará nuevamente la elección de Alfredo Flores Ríos quien fuera electo como el séptimo consejero electoral, por unanimidad.

Quien fuera director de la Facultad de Derecho de la UAQ, reiteró que ha decidido nuevamente seguir este proceso ante el TRIFE.

Por su parte el presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico, manifestó que hasta el momento no tienen conocimiento de la decisión que ha tomado Agustín Alcocer.

Sostuvo que en dado momento, esperarán la notificación por parte de la autoridad correspondiente y se analizará el sentido del documento que se emita. (Magazine web)

SE IMPUGNA AL CONSEJERO DE IEQ

Por Zayra Velázquez

Por segunda ocasión fue impugnada la elección del consejero electoral Alfredo Flores Ríos, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esta vez, el excandidato Agustín Alcocer Alcocer alega que no se puede nombrar propietario a alguien que es suplente, ya que ambos cargos son irrenunciables.

Tras siete meses de conflictos, este 28 de junio la 56 Legislatura logró una votación unánime para la designación del consejero, en la séptima sesión de Pleno en la que el tema se subía al orden del día.

Sin embargo, José Antonio Zumaya de la Mora (también excandidato), del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo que Agustín Alcocer volvió a acudir al tribunal, a presentar un recurso de impugnación, y él hará lo propio en los siguientes días. (PA p.9)

IMPUGNA A. ALCOCER LA ELECCIÓN DE CONSEJERO

Él también aspiraba al puesto

Por Noticias

Otra vez. La elección del consejero electoral del IEQ Alfredo Flores Ríos fue impugnada por Agustín Alcocer Alcocer, que fue uno de los aspirantes a un cargo igual, aduciendo que no puede asumir como consejero propietario, pues es suplente, y la ley establece que este cargo público es irrenunciable.

La impugnación ha sido radicada en el TEPJF, cuya resolución del 22 de abril pasado establece que Flores Ríos no es inelegible, y que al ser electo consejero propietario, en automático dejó de encabezar la lista de prelación (Consejeros suplentes). (N p.4)



IMPUGNAN A CONSEJERO

por Daniel Martínez

Por cuarta ocasión fue impugnado el proceso de elección del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro por parte del Congreso, que luego de siete sesiones y seis meses de espera al fin había logrado ponerse de acuerdo para nombrar a Alfredo Flores Ríos como séptimo y último consejero.

De nueva cuenta, el aspirante a consejero electoral, Agustín Alcocer, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la elección de Alfredo Flores Ríos como consejero electoral al aducir que al haber sido nombrado previamente como consejero suplente por los diputados, no es posible que renuncie a este cargo y ahora sea electo como propietario.

El abogado José Antonio Zumaya de la Mora, quien también impugnó la elección, explicó que ambas impugnaciones obedece a que “el día de ayer el Doctor Agustín Alcocer presentó la impugnación contra el nombramiento del séptimo consejero, en este caso del profesor Alfredo Flores, (porque) los cargos de consejero electoral suplente y propietario son irrenunciables, sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por una causa grave, al no poder renunciar como consejero suplente, ni se diera el caso que fuera removido por la Legislatura por una causa grave, no podría ser partícipe para ser consejero electoral propietario”, afirmó el litigante, quien aseguró que es ilegal que Alfredo Flores tenga dos cargos.

IMPUGNAN A SÉPTIMO CONSEJERO EN QUERÉTARO

Por Norma Saldaña

El profesor universitario y abogado litigante Agustín Alcocer impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el nombramiento de Alfredo Flores Ríos como séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que hizo la Legislatura del estado.

José Antonio Zumaya de la Mora, quien es aspirante a Consejero Electoral al igual que Alcocer, anunció que en breve él también refutará la elección.

En entrevista, Zumaya de la Mora explicó que el motivo de la impugnación es que no se puede ocupar el cargo de Consejero Propietario porque es Consejero Electoral Suplente.

“Como todos sabemos, los cargos de Consejero Electoral Suplente y Propietario son irrenunciables y sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por causa grave. Al no poder renunciar como Consejero Suplente, si se diera el caso que fuera removido por la Legislatura por causa grave, no podría ser Consejero Electoral Propietario”, explicó Zumaya de la Mora.

A LA ESPERA DEL FALLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá tener una respuesta a la impugnación en un término no mayor a dos semanas, dijo José Antonio Zumaya; ésta no es la primera vez que se impugna el nombramiento de Flores Ríos, pues lo mismo hicieron ambos aspirantes a Consejero el 7 de marzo pasado. Aquella vez, el Tribunal revocó el nombramiento de Flores Ríos porque la votación en la Legislatura local no fue conforme a derecho.

A su vez, el consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, dijo que desconoce la impugnación pues el Tribunal sería, en todo caso, el encargado de informarles, situación que no ha sucedido. (EE web)



COLUMNA ASTERISCOS

El G-11.- Ahora se ha aliado con el Partido Acción Nacional para formar el G-11. El acuerdo de ir juntos quedó sellado ayer por la mañana en un restaurante del Centro Histórico entre el Diputado Aguilera Rico; el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero y su Secretario General y Diputado local, José Antonio Rangel Méndez.

SE ALEJA.- Aparentemente podría parecer que no significa nada, pero en las matemáticas legislativas 14 está más lejos de 17 que 15. Y ahora para cualquier reforma legal o que pase un proyecto trascendente, como ocurrió con el caso del nombramiento del séptimo Consejero Electoral, se necesitan 17 votos.

¡UF!.- De tal manera que si antes tenían que conseguidos votos de panistas, ahora tendrán que buscar tres para poder complementar el número exigido por la Ley para que pasen reformas legales.

ADIÓS SUPERMAN.- Y esto me recuerda que lo que viene es la presentación por segunda ocasión de la propuesta de Reforma Electoral, aunque ahora por el lado del Instituto Electoral de Querétaro, la que muy difícilmente podría pasar.

SEGUNDO AIRE.- Porque realmente no hay ya mucho que negociar de cara al proceso electoral del 2012 para el Partido Acción Nacional, hay algunas iniciativas de Ley atoradas pero son individuales, las cuales se pueden subordinar al interés del Partido al tener ahora una posición más fuerte con 11 diputados.

SE ENGALLAN.- Ese tipo de reformas, como la Electoral, requieren de la aprobación de los Ayuntamientos, en donde el PAN y Convergencia sumarían por lo menos 10 presidencias municipales, lo que les permitiría impedir que pasen.

VAYA CHISTECITO.- Es decir, que los lentes que le rompió y el rasguño que le propinó el 'JJ' al Diputado Aguilera Rico, lo único que provocarán es que se empantanen las relaciones al interior del Poder Legislativo.

TIENDEN PUENTES.- Además, se ha convertido en un perfecto pretexto para iniciar acercamientos entre PAN y Convergencia a nivel local de cara al proceso electoral del 2012, para ver una eventual coalición electoral, como la han tenido ya en otros estados. (am p. 4)

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

ARDOR. Agustín Alcocer sigue y seguirá tirando misiles contra la elección del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro, pues se tomó en serio su inclusión en la terna y muy personal el no haber sido seleccionado por los diputados. Una vez más impugnó la designación de Alfredo Flores Ríos y amenaza con hacer tortuosa (¿más?) la integración total del IEQ. Vaya berrinche, pero se comprende, porque está muy apetitosa esa beca de 60 mil pesos mensuales. Resignación. (DQ p.1)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SEGUIRÁ PAN PROMOVRIENDO LOGROS FEDERALES

Por Aimée Pacheco

“Quien traiciona una vez sus convicciones, las traiciona dos veces”, sentenció el dirigente del PAN José Luis Báez Guerrero, al destacar que no preocupa la reciente salida de militantes, pues recordó que la regidora que encabezó este movimiento estaba Comisión de Orden por no pagar sus cuotas.

Mientras en el PRI presumen la afiliación del ex panista, Báez Guerrero se reunió con el diputado José Luis Aguilera Rico (quien anunció su ruptura con el G-15 en la legislatura), y luego de que fueron definidas las secretarías al interior del PAN, ahí aseguró que se validó hacer la promoción de los logros federales en el PAN, y así se mantendrán. (DQ p.8)

DESCARTAN FAVORECER A GRUPOS EN EL PAN

José Báez dijo que se buscará que el Comité Estatal funcione de forma eficiente

Por Alan Contreras

El recién electo dirigente estatal del Partido Acción Nacional, José Báez, sentenció que la integración de éste, se realizó atendiendo la funcionalidad del mismo y no beneficiando o desfavoreciendo a grupos ni a la repartición de cuotas.

En este sentido, descartó que para la conformación del comité y determinar los cargos del mismo, se esté excluyendo a los “duros”, pues dijo que lo anterior responde, sólo a que el comité funcione de la manera más eficiente. (C p.9)

VOLVEREMOS: PAN

Por Aimée Pacheco

Conciente de que es poco tiempo los tres meses que se ha planteado para trazar la ruta electoral, el nuevo dirigente del PAN José Luis Báez Guerrero, habla para el DIARIO DE QUERÉTARO sobre el panorama de su partido, de cara a las contiendas del próximo año donde el reto no sólo es mantener la alcaldía, “sino recuperar espacios”.

Con esta entrevista estrena la silla de la presidencia del CDE, a lo largo de media hora rechaza los dedazos (aún cuando fueron órdenes del CEN), destaca la idea de ciudadanizar la elección de sus candidatos, no deshecha las alianzas ni desdeña una desbandada, pero son conceptos que no distraen, dice el joven político quien viste guayabera blanca, moda reto en la política. (DQ p.4)

EL PRI SE ESTÁ "EMPANIZANDO"

Por Ulises Villar

Ante la nueva salida de militantes panistas, y la adhesión de estos a las filas del Revolucionario Institucional, José Báez, dirigente estatal del Partido Acción Nacional, aseveró que “el PRI se está empanizando”.



VIERNES 01 DE JULIO DE 2011

“Allá el PRI, si quieren construir su partido a base de retazos, estas personas mismas traicionaron su convicción, si ahora comparten los ideales del PRI que se vayan para allá, yo quiero a mi partido y me ocupo de él, por eso quiero sólo a los militantes genuinos y comprometidos con la identidad de Acción Nacional”.

En este sentido el líder estatal del PAN afirmó que “quien traiciona una vez, traiciona dos veces”, por lo que le deseó a su homologado del Revolucionario Institucional, Braulio Guerra, suerte con los exmilitantes panistas. (PA p.3)

“PAN HABRÍA PERDIDO ÚLTIMA OPORTUNIDAD”. BERNARDO NAVA

Por Alejandro Caballero

El secretario de Gobierno y militante del Partido Acción Nacional, Luis Bernardo Nava Guerrero, consideró como panista que a su partido se le fue la última oportunidad que tenía para hacer y tener un partido incluyente con los diferentes grupos y las diversas formas de pensar que existen al interior de Acción Nacional. (PA p.11)

PAN EN SAN JUAN SE PREPARA A COMICIOS

Dentro de los lineamientos internos que contempla al Partido Acción Nacional con el fin de poder brindar a sus militantes las mismas oportunidades y desarrollar un proceso de elección con equidad a fin de seleccionar a los candidatos que contendrán el próximo año en los comicios electorales, se tiene contemplado que los Secretarios de los Comités Ejecutivo Nacional, Directivos Estatales y Municipales puedan participar activamente bajo el siguiente lineamiento descrito en el Artículo 43 Bis de los Estatutos que a la letra dice:

“Los presidentes, secretarios generales y secretarios del Comité Ejecutivo Nacional y de los Comités Directivos Estatales y Municipales, podrán contender como candidatos del partido a cargos de elección popular durante el periodo para el cual fueron electos como dirigentes, siempre que se separen del cargo del partido un año antes del día de la elección constitucional”. (PA p.3)

LOS QUE NO ESTÉN A GUSTO QUE SE VAYAN, DICE BÁEZ

Por sergio Hernández

Los que no estén a gusto que se vayan, incluso les ayudamos, dijo el dirigente del PAN José Luis Báez al decir que la regidora de Corregidora se fue porque no encontraba la manera de justificar el por qué su esposo tiene trabajo con Carmelo Mendieta. (N p.1)

(DESPLEGADO) PAN. En Acción Nacional estamos transformando palabras en actitudes.

El porvenir de Querétaro es claro: SER LA CIUDAD DEL FUTURO

Gracias Pancho Domínguez, Alcalde panista de Querétaro. Tu gestión es un orgullo de todo ACCIÓN NACIONAL, al recibir el premio Top Ten de las Ciudades del Futuro. COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE QUERÉTARO DEL PAN. (N p.5)



PRI

PRI DE SJR YA CUENTA CON MÁQUINA PARA CREDENCIALIZACIÓN

Por Noticias

El priismo de San Juan del Río ya cuenta con su propia máquina de credencialización, con lo cual la militancia sanjuanense tendrá identidad, además de hacerse acreedores a más de 300 beneficios y descuentos que tiene el PRI con universidades, con el sector salud, cultura entretenimiento, espacimiento, entre otros rubros importantes para el desarrollo armónico de la sociedad, comentó Braulio Guerra Urbiola. (N p.16)

NOS SOBRAN CANDIDATOS EN LA CAPITAL: ORTIZ PROAL

Por Héctor Ayala

A un año de la jornada electoral del 2012 el PRI de la capital se encuentra seguro de arrebatarle al PAN la silla principal del Centro Cívico, manifestó el dirigente municipal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, quien afirmó que hay candidatos "de sobra" para esta y las demás posiciones.

Son diversos los hombres y mujeres priístas –subrayó- quienes tienen experiencia y capacidad para lograr el triunfo electoral el próximo año en el municipio de Querétaro. (DQ p.9)

SERÁ GARCÍA ALCOCER ENLACE EN ELECCIONES

Por Arlene Patiño

El Director General del Conalep, Jaime García Alcocer, fungirá este fin de semana, como enlace del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones que se llevarán a cabo en el Estado de México.

En este sentido, García Alcocer explicó que se reportará al Comité Directivo Estatal el desarrollo de las elecciones. (am p. 5)

PRD

YA APRENDIMOS DE LOS ERRORES

José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- "Ya aprendimos de los errores y vamos a recuperar el porcentaje histórico del 7 por ciento que ha tenido el partido en Querétaro", afirmó el presidente del Partido de la Revolución Democrática, PRD, Horlando Caballero Núñez, al hablar sobre las expectativas que tiene este instituto político a un año de las elecciones del 2012.

Después de un avance al 13 por ciento de la preferencia electoral en las elecciones del 2006, con el arrastre de Andrés Manuel López Obrador, el PRD queretano cayó a un índice de supervivencia del 3 por ciento en el 2009. (DQ p.2)



PODER LEGISLATIVO

AGUILERA ROMPE ALIANZA CON G-15 Y BUSCA AL PAN

Por Redacción

“En el congreso no comparto ya las ideas del PRI, el mensaje que ha dado el PRI es que no puedo platicar con los priístas en ese sentido”, dijo el convergente quien previamente sostuvo una reunión con el presidente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero, en quien encontró, dijo, lo que no le dio el PRI “una muestra de civilidad política”.

Precisó que siempre serán bienvenidas las y el trabajo con el gobernador José Calzada Rovirosa, y mantendrá el diálogo con el Ejecutivo, no así con los diputados priístas, aunque señaló que el coordinador de esa fracción Hiram Rubio García “es un amigo personal”. (DQ p.3)

CARICATURA “BERRINCHUDO”

JOSÉ LUIS AGUILERA RICO ROMPE ALIANZA CON G-15 Y BUSCA AL PAN.

Por Pepe Gómez (DQ p.3)

SE QUEJAN CON DALIA POR TARIFAS DE LA CFE EN PRESA DE BRAVO

Por Noticias

Uno de los modos para proteger la economía familiar es que el costo de los servicios básicos no supere la capacidad del poder adquisitivo, dijo la Diputada Dalia Garrido, al reunirse con un grupo de pobladores de la delegación municipal Presa de Bravo, Corregidora, quienes se quejaron de los cobros tan gruesos por consumo de energía eléctrica, a cargo de la CFE. (N p.4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- 366 DIAS. Exactamente a un año de la jornada electoral 2012 en el PRI hay cuando menos cinco tiradores para la alcaldía capitalina: Tonatíuh Salinas, Juan José Ruiz, Roberto Loyola, Manuel Pozo y “El Pollo” Torres Landa. “Tenemos candidatos de sobra”, presume Mauricio Ortiz Proal. Y sí, pero la incógnita es cómo le va a hacer el partido para “bajar” a cuatro suspirantes (o más) una vez que exista candidato tricolor, sin cuartear la unidad interna.



PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

ARRASAREMOS: PRI VOLVEREMOS: PAN

Por Héctor Ayala, Aimée Pacheco, Heidy Wagner y José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- Listos y con el motor encendido se encuentran el PRI, PAN, PRD y el PVEM para el proceso electoral del 1 de julio de 2012. Todos tienen preparada su plataforma política y sus planes A y B para conseguir la victoria el próximo año. La capital es el reto a vencer y la moneda está en el aire, hay mucho camino por recorrer y demasiado trabajo para convencer.

Con trabajo diario será que el PRI ganará en Querétaro para 2012, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal, Braulio Guerra Urbiola, quien a un año de la elección constitucional y sin pretender ser triunfalista, pronosticó que la entidad se "pintará de tricolor". Esa -confesó- es una mentalidad ganadora, impulsada por el propio gobernador José Calzada Rovirosa. (DQ p.1)

PRIMER ROUND EN UAQ: PIDEN A CANDIDATOS DEJAR CARGOS

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- Sonó la campana en el ring y empezó el primer round en la contienda por la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro en plena sesión del Consejo Universitario, cuando Carmen Gilio, maestra de la Facultad de Psicología, hizo un "exhorto moral" para que renuncien a sus cargos los directivos que deseen ocupar la silla de Rectoría en el periodo 2012-2015.

No mencionó nombres, pero no hubo duda que sus destinatarios fueron los directores de Contabilidad, Derecho e Ingeniería, Fernando Valencia, César García y Gilberto Herrera, respectivamente. El otro aspirante, Marco Carrillo, renunció a la Secretaría Particular de Rectoría. (DQ p.1)

AGUILERA ROMPE ALIANZA CON G-15 Y BUSCA AL PAN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- El diputado por Convergencia José Luis Aguilera Rico dio a conocer su ruptura con el G15 en la legislatura local luego de un año y nueve meses de alianza política que decidió no mantener más, tras el altercado con el diputado priísta Juan José Jiménez Yáñez y la falta de acuerdos con esa fracción; y destacó que buscará coincidencias con el Partido Acción Nacional y sus diputados, incluido el coordinador de la bancada, León Enrique Bolaño.

"En el congreso no comparto ya las ideas del PRI, el mensaje que ha dado el PRI es que no puedo platicar con los priístas en ese sentido", dijo el convergente quien previamente sostuvo una reunión con el presidente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero en quien encontró, dijo, lo que no le dio el PRI "una muestra de civilidad política". (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- 366 DIAS. Exactamente a un año de la jornada electoral 2012 en el PRI hay cuando menos cinco tiradores para la alcaldía capitalina: Tonatíuh Salinas, Juan José Ruiz, Roberto Loyola, Manuel Pozo y "El Pollo" Torres Landa.



VIERNES 01 DE JULIO DE 2011

"Tenemos candidatos de sobra", presume Mauricio Ortiz Proal. Y sí, pero la incógnita es cómo le va a hacer el partido para "bajar" a cuatro suspirantes (o más) una vez que exista candidato tricolor, sin cuartear la unidad interna.

ARDOR. Agustín Alcocer sigue y seguirá tirando misiles contra la elección del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro, pues se tomó en serio su inclusión en la terna y muy personal el no haber sido seleccionado por los diputados. Una vez más impugnó la designación de Alfredo Flores Ríos y amenaza con hacer tortuosa (¿más?) la integración total del IEQ. Vaya berrinche, pero se comprende, porque está muy apetitosa esa beca de 60 mil pesos mensuales. Resignación. (DQ p.1)

NOTICIAS

SALEN ROMERAS HOY AL TEPEYAC

Celebrará Faustino la Misa de Buen Viaje en Neblinas

Por Manuel Paredón

Llegó la hora. Este viernes, en la apartada comunidad de Neblinas y con la bendición del señor obispo Faustino Armendáriz, un puñado de mujeres dará los primeros pasos rumbo al Tepeyac. (N p.1)

REDUCIRÁN TRES DÍAS CARRILES LATERALES EN LA 5 DE FEBRERO

Sentido México-San Luis a altura de la sede del IMSS

Por Noticias

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informa que como parte de los trabajos del distribuidor vial Constitución de 1917, a partir de hoy hasta el domingo 3 de julio, se realizará la reducción de carriles laterales en la Av. 5 de Febrero en el sentido México a San Luis Potosí, en el tramo que va del campo de béisbol al teatro del IMSS en la ciudad de Querétaro. (N p.1)

DECIDIRÁ EL CONGRESO LA DENUNCIA DE AGUILERA

Por Manuel Paredón

En virtud de las reformas a la Constitución local del 2008, el Congreso declararía la procedencia de la denuncia penal por lesiones que interpuso el diputado José Luis Aguilera, contra su legislador Juan José Jiménez Yáñez, por lo que el Ministerio Público, no tiene apertura para decidir sobre el ejercicio de la acción penal. (N p.1)

EXHORTAN A DIRECTORES QUE ASPIRAN A RECTORÍA DE LA UAQ A RENUNCIAR

Por Leticia Jaramillo

Ante el exhorto moral que hizo el Colegio de Profesores de la Facultad de Psicología para que los aspirantes a la rectoría que tienen algún cargo directivo en la UAQ renuncien a él, para que haya una contienda equitativa, equilibrada y transparente, el director de Derecho, César García Ramírez, descalificó dicha propuesta argumentando que no está en el estatuto. (N p.1)



(FOTO) ANFITRIÓN

El gobernador José Calzada y su esposa Sandra, encabezaron la cena de clausura del IV Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Ciencias, Artes, Tecnología y Humanidades, realizado en la entidad. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

PROYECTAN CENTRO H. 'DEL FUTURO'

por Carolina Sánchez

Con una inversión tripartita de mil millones de pesos la federación, Estado y Municipio, proyectan la remodelación total del Centro Histórico de la Capital.

El plan se proyecta a 20 años, en el marco de la celebración del V siglo de la fundación de Querétaro, informó el Secretario de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero. (am p. 1)

HACEN 'FILA' MIL' POR CONCESIONES

por Arlene Patiño

La administración estatal tiene en espera cerca de mil solicitudes para otorgar concesiones tanto de transporte público como de taxis.

Sin embargo, estas serán estudiadas cuando concluya el periodo de refrendo de concesiones que concluye en agosto. (am p. 1)

HAY RIESGO POR DESLAVES EN EL JUNÍPERO

por Arlene Patiño

El Director de la Comisión Estatal de Caminos, Juan Vázquez Herrera, advirtió que uno de los puntos de riesgo para la circulación ante esta temporada de lluvias es el Anillo Vial Fray Junípero Serra en la capital queretana, Esto por la frecuencia con la que se presentan deslaves. (am p. 1)

PLANEAN 'DÍA DE QUERÉTARO' EN WASHINGTON

El secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile, sostuvo una reunión en la Embajada de México para acordar la realización del día de Querétaro en Washington, durante su gira de trabajo en Washington D.C.



PLAZA DE ARMAS

TRUENAN GALLOS Y CABLECOM

Por Oscar Ramírez

Todo parece indicar que los Gallos Blancos del Querétaro de nueva cuenta comenzarán un torneo con problemas económicos, ya que la compañía Cablecom de Ernesto Tinajero no quiso comprar el 49 por ciento de las acciones del equipo como se había anunciado.

Pese a que los directivos del Patronato Queretano para el Fomento Deportivo (PQFD) habían anunciado con alegría que esta empresa iba a ser uno de los patrocinadores más fuertes para los “plumíferos” en la siguiente campaña de Apertura 2011, las negociaciones no llegaron a buen puerto, inclusive una fuente cercana al equipo reveló a PLAZA DE ARMAS que nunca se firmó el contrato, ni se desarrolló asamblea alguna para la compra de acciones como se había anunciado a finales del torneo pasado.

Hay que mencionar que esta empresa llegaría a sanar gran parte de la economía del club además, con esta incorporación se tenía pensado un reacomodo en toda la estructura del PQFD con la creación de nuevos puestos y cambios claves en algunos puestos directivos. La importancia que iba a tener Tinajero en el conjunto de los Gallos Blancos iba a ser mucha ya que incluso él mismo viajó a Playa del Carmen, Quintana Roo, junto con el presidente del club Ulises Zurita para supervisar personalmente los fichajes que se realizarían en el Draft que se llevó a cabo el 8 de junio. (PA p.1)

CORREGIDOR

EMIGRAN PANISTAS AL PRI

La regidora María del Rosario Becerra Perea, renunció al PAN para afiliarse junto con un grupo de 50 personas al Tricolor, en Corregidora

Por Redacción

Luego del resultado del fin de semana pasado en la elección de la nueva dirigencia del PAN estatal, seguido de varios cuestionamientos por la aparente exclusión del grupo de los duros, ya se dio la primera renuncia importante al albiazul, encabezada por una regidora del municipio de Corregidora. Se trata de María del Rosario Becerra Perea, quien acompañada de un grupo de cerca de 50 personas hicieron oficial su renuncia y se sumaron a las filas del Tricolor.

La regidora María del Rosario Becerra Perea comentó que encontró en el PRI una institución donde sus ideas, proyectos, visión es bienvenida, donde su trabajo es valorado y respetado, donde encuentra manera de hacer política para bien de la sociedad, un Partido donde cuenta con una militancia capaz, donde día con día presenta un enorme trabajo y compromiso por los queretanos. (C p.1)



INFORMACIÓN NACIONAL

RENUNCIA FRANCISCO GUERRERO AL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL IFE

El consejero electoral utiliza el mismo argumento del duopolio para criticar al instituto

Por Alonso Urrutia

El Instituto Federal Electoral (IFE) agudizó su confrontación interna con la renuncia del consejero Francisco Guerrero al Comité de Radio y Televisión, así como a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, a lo que se sumó el virtual cese del encargado de despacho del Registro Federal de Electores, Eduardo Rojas. La razón: sus diferencias en torno a la reducción de los tiempos de entrega y sustitución de los promocionales de los partidos políticos durante las campañas.

"Yo no puedo ser comparsa de decisiones que pongan en peligro la elección presidencial, eso no lo voy a hacer", sostuvo Guerrero, quien cuestionó que en el seno del IFE no se pugne por buscar los consensos y sostuvo que "este ánimo de controversia que se viene construyendo no ayuda", por lo que llamó a Leonardo Valdés (consejero presidente) y a los otros consejeros a encontrar esquemas para lograr consensos "para zanjar nuestras diferencias, pero lo que no puedo permitir es que por ser parte de la minoría se me quiera silenciar". (J p.10)

VIVE EL IFE CRISIS POR REGLAS A TV

Renuncia consejero Francisco Guerrero a presidir comité por nuevo reglamento

Por Guadalupe Irizar

El consejero electoral Francisco Guerrero renunció a la presidencia y a su participación en el Comité de Radio y Televisión del IFE en protesta por las reformas al reglamento en la materia.

Guerrero, quien hizo el anuncio en el Comité y luego en conferencia de prensa, sostuvo que no se puede poner en riesgo el proceso electoral con las reformas que no tienen el aval de la industria de radio y televisión. (R /web)

URGEN REGISTRO OBSERVADORES

Por Tania Hernández

TOLUCA.- Observadores electorales denunciaron ayer que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) atrasó el registro de los interesados en atestiguar la elección el 3 de julio.

"Entendemos que el Consejo General tiene mucho trabajo, pero no le han dado la celeridad necesaria a la observación electoral", señaló Roberto Amezcua Mendiola, representante de Cultura Liberal. (R /web)

IMPONEN MULTA DE \$26,932 A ERUVIEL ÁVILA

El informe de gastos de campaña deberá conocerse antes de que el ganador asuma el cargo

Por Israel Dávila y Sivia Chávez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó este jueves por unanimidad imponer al candidato de la coalición Unidos Por Ti, el priísta Eruviel Ávila Villegas, una multa de 26 mil 932 pesos por realizar actos anticipados de campaña en marzo.



VIERNES 01 DE JULIO DE 2011

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó el miércoles al IEEM fijar la sanción, tras comprobar que el alcalde de Ecatepec violó la ley al realizar actos de precampaña abiertos a todos los electores. La multa equivale a sólo 475 días de salario mínimo, por considerarse que la falta no fue grave ni impactó en la equidad del proceso. (J p.34)

ACUDEN CONVERGENTES AL TRIFE

Por Érika Hernández

El grupo opositor al cambio de nombre del partido Convergencia impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la asamblea que realizará el partido para aprobar su nuevo nombre.

"Los abogados de Defendamos Convergencia están presentando dos juicios para la protección de los derechos político-electorales de consejeros nacionales que advierten violaciones a los principios de legalidad, certeza y equidad en la convocatoria", indicó la agrupación, a la que pertenece el subsecretario de Gobierno del DF, Alberto Esteva. (R /web)

TIENE EDOMEX VOTO DE LUJO

Prevén costo de \$167.2 a cada posible sufragio que emitan ciudadanos este domingo 3 de julio

Por Enrique I. Gómez

TOLUCA.- El presupuesto para cada posible voto de los mexiquenses será más alto que el de cualquier otro mexicano en las otras tres entidades donde habrá elecciones este domingo 3 de julio.

En un comparativo entre el presupuesto que este año recibieron los institutos electorales estatales y su lista nominal de ciudadanos empadronados, en el Estado de México el gasto por cada posible sufragio será de 162.4 pesos.

Para organizar los comicios locales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dispone de un presupuesto de mil 710.1 millones de pesos, que incluye el financiamiento público a partidos, que alcanza los 698 millones de pesos.

La lista nominal de la entidad -la más alta a nivel nacional- asciende a 10 millones 524 mil 428 ciudadanos. (R /web)

IMPULSA SU CAMPAÑA LA ESPOSA DE LUJAMBIO

Por Miguel Domínguez

REYNOSA.- Teresa Toca, presidente del Voluntariado de la SEP, convocó a los estudiantes de Tamaulipas a no dar un paso atrás y promovió las aspiraciones presidenciales de su esposo, Alonso Lujambio.

Se autodefinió como una ama de casa que habla de las virtudes de su marido, a quien definió como la mejor opción del PAN, ante casi un centenar de mujeres panistas de Reynosa, a quienes les exhibió un video sobre vida y obra de Lujambio. (R /web)

DESBANDADA EN EL PAN DEL ESTADO DE MÉXICO

Por Silvia Chávez

Naucalpan, Méx. Este jueves, a 72 horas de la elección de gobernador, funcionarios del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional y de los 125 comités municipales del blanquiazul se alistan para renunciar a fin de participar en las elecciones de 2012, cuando se renovarán alcaldías, senadurías y diputaciones locales y federales.



VIERNES 01 DE JULIO DE 2011

Octavio Germán Olivares, presidente del CDE panista en el estado de México, informó que permanecerá en el cargo para atender el proceso del domingo. (J p.35)

DEJAN AL PAN 6 SECRETARIOS

Apuntan funcionarios del partido en el DF a cargos de elección el próximo año

Por Rafael Cabrera

El PAN capitalino sumó ayer una serie de renunciaciones de secretarios que aspiran a contender por un cargo de elección popular para los comicios de 2012.

Junto con Mauricio Tabe, Secretario General, dejaron el cargo otros cinco secretarios y un número aún no cuantificado en los 16 Comités Delegacionales. (R /web)

CRITICAN PANISTAS LLAMADO DE PINOS

Por Carole Simonnet y Mayolo López

Panistas involucrados en el proceso para elegir al candidato presidencial reprobaron la convocatoria que hizo la Jefa de la Oficina de la Presidencia, Adriana Dávila, a una reunión de equipos de los aspirantes, sin que participara el dirigente Gustavo Madero y sin que hubiera agenda definida.

"Lamento mucho que de repente se den ocurrencias como convocatorias fuera de contexto a representantes de equipos de campaña o de precandidatos que muchas veces distorsionan el proceso", reprochó el Gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame, quien pidió un proceso de elección institucional y regido por el propio partido. (R /web)

PUGNAN POR 2012, TRAS FOTO IRREPETIBLE

Pone PRD a prueba unidad por candidatura. Luego de comicios de éste domingo inician la batalla AMLO y Ebrard

Por Érika Hernández

El 16 de mayo, el candidato a la gubernatura del Estado de México, Alejandro Encinas, unió por unas horas a Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, Cuauhtémoc Cárdenas y Jesús Zambrano, líderes en el PRD distanciados e incluso antagónicos.

Con esa foto irrepetible que dio una percepción de unidad arrancó su campaña y la cerró sin Cárdenas en el templete. (R /web)

CONFIRMAN VICTORIA DE SILVANO AUREOLES

Por Ernesto Martínez

Morelia, Mich. El órgano electoral del Partido de la Revolución Democrática entregó a Silvano Aureoles Conejo la constancia de mayoría que lo acredita como candidato electo a la gubernatura de Michoacán, al haber obtenido 150 mil 710 votos contra 77 mil 342 de su rival más cercano, Enrique Bautista Villegas; 25 mil 652 de Raúl Morón, y 18 mil 801 de Fabiola Alanís. (J p.34)



YO SÍ VEO UNA CANDIDATA: VÁZQUEZ MOTA

Por Octavio Vélez Ascencio

Oaxaca, Oax., 30 de junio. La diputada del PAN Josefina Vázquez Mota desestimó las declaraciones de Elba Esther Gordillo y censuró a quienes siendo mujeres descalifican a sus pares en la búsqueda de liderazgo. “Yo sí veo a una candidata (a la Presidencia) en 2012”, asentó.

En conferencia de prensa, la legisladora federal sostuvo que valora enormemente el trabajo de las mujeres, pues “incluso en el propio magisterio hay mayor porcentaje femenino y no podemos descalificar su trabajo”. (J p.7)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico.php>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option.com_flippingbook/book_id,2/lang,es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_1JULIO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/07/01/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110701&pagina=1&ext=pdf>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Pretende el IEQ ampliar los tiempos electorales

También revisión más profunda a dineros de partidos

POR JORGE VARGAS

Noticias

La autoridad electoral estatal pretende que el Congreso del Estado apruebe una reforma en la materia, que en su parte fundamental amplíe los tiempos electorales y que simplifique la creación de partidos políticos estatales; además de que, mediante la Unidad de Fiscalización, el financiamiento de dichos partidos sea revisado con mayor profundidad. Y le deja impulsar una iniciativa de ley de reforma al artículo 71 constitucional federal, en materia de reelección de diputados, regidores y presidentes municipales.

En sesión ordinaria ayer, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el dictamen sobre tal reforma, que hizo la Comisión Transitoria para el caso, y en los primeros días del presente la entregará a la Cámara local de Diputados para que la analice y la apruebe si fuera el caso.

Este dictamen va de la mano de otro, el elaborado por la Comisión Jurídica del propio IEQ, respecto de que técnicamente es imposible por ahora hacer una redistribución, y, jurídicamente, extemporáneo. Porque el INEGI entregaría



AMPLIAR LOS tiempos electorales, desde el próximo 2012, propone el Consejo General del IEQ, como parte de la reforma electoral.

informes de cuántos viven en Querétaro, hasta el tercer trimestre de este año, y el Instituto tardaría cinco meses en hacer el estudio técnico, a partir de entonces.

Empero, la autoridad electoral le propone al Poder Legislativo que al modificar la norma apruebe que el proceso electoral comience en los primeros días de enero del año de que se trate, pues ahora comienza hasta marzo; y que las precampañas sean del 15 de marzo al 14 de abril del mismo año, después que para entonces los partidos ya habrán definido el modo de elegir adentro a sus candidatos.

En este contexto, el IEQ está proponiendo que en adelante sea más fácil constituir asociaciones políticas o partidos políticos estatales, al necesitar una militancia sólo del 8 por ciento de la Lista Nominal, en lugar del 9 por ciento actual; y que una Unidad de Fiscalización, que tenga técnicas modernas, vigi-

le el financiamiento a los propios institutos políticos, pero en sus propias sedes.

La autoridad electoral estatal se ciñe a la competencia del Legislativo para que si lo cree conveniente promueva ante el Congreso de la Unión una reforma al artículo 71 constitucional federal, para establecer la reelección de los diputados locales, los regidores y los presidentes municipales.

Y, para que esta propuesta reformista sea completa, el Consejo General del IEQ le está proponiendo a la LVI Legislatura del Estado modificar el Código Penal para el Estado de Querétaro, de modo que sea creado un Ministerio Público permanente pero especializado en la materia.

Dentro de la reforma el Instituto propone también que para coadyuvar en la reducción del costo de las elecciones, sean tres y no cinco los consejeros de cada Consejo Distrital y de cada Consejo Municipal.

Impugna A. Alcocer la elección de consejero

Él también aspiraba al puesto

Noticias

Otra vez. La elección del consejero electoral del IEQ Alfredo Flores Ríos fue impugnada por Agustín Alcocer Alcocer, que fue uno de los aspirantes a un cargo igual, aduciendo que no puede asumir como consejero propietario, pues es suplente, y la ley establece que este cargo público es irrenunciable.

La impugnación ha sido radicada en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIE), cuya resolución del 22 de abril pasado establece que Flores Ríos no es inelegible, y que, al ser electo consejero propietario, en automático dejó de encabezar la lista de prelación (consejeros suplentes).

Lo que queda esperar es en qué términos el Congreso del

Estado aprobó el dictamen correspondiente, el martes de esta semana, que será publicado en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, dijo Flores Ríos a pregunta expresa.

Esta vez es la segunda que el propio Flores Ríos es cuestionado por el mismo Alcocer Alcocer y por Antonio Sumaya de la Mora; en la primera, sus adversos cuestionaron el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, según el cual, las abstenciones se suman a la mayoría. Este asunto ha sido resuelto, pues el TRIE mandó que el Poder Legislativo repusiera la elección, eligiendo de entre los 54 concursantes al séptimo consejero electoral del IEQ, entre ellos, los adversos del funcionario electoral.

El consejero presidente del



CONSEJERO ELECTORAL Alfredo Flores Ríos.

IEQ, José Vidal Uribe Concha dijo que el colegiado no había sido notificado hasta la tarde de ayer de la nueva impugnación. Dijo que, en efecto, el cargo de consejero electoral es irrenunciable, y que sólo el Congreso del Estado puede revocar el nombramiento por alguna causa grave. Y se mostró respetuoso de los derechos de los demás.

ES LA SEGUNDA VEZ QUE SE INICIA UN PROCEDIMIENTO DE ESTA NATURALEZA

Se impugna al consejero de IEQ

El excandidato Agustín Alcocer argumenta que no se puede nombrar propietario a alguien que es suplente

Zayra Velázquez

Por segunda ocasión fue impugnada la elección del consejero electoral Alfredo Flores Ríos, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esta vez, el excandidato Agustín Alcocer Alcocer alega que no se puede nombrar propietario a alguien que es suplente, ya que ambos cargos son irrenunciables.

Tras siete meses de conflictos, este 28 de junio la 56 Legislatura logró una votación unánime para la designación del consejero, en la séptima sesión de Pleno en la que el tema se subía al orden del día.

Sin embargo, José Antonio Zumaya de la Mora (también excandidato), del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo que Agustín Alcocer volvió a acudir al tribunal, a presentar un recurso de impugnación, y él hará lo propio en los siguientes días.

"El día de ayer el doctor Agustín Alcocer presentó la impugnación, demanda contra el nombramiento del séptimo consejero, en este caso del profesor Alfredo Flores... como bien lo sabemos, los cargos de consejero electoral suplente y propietario son irrenunciables, sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por una causa grave (...)" comentó.

Dijo que en el caso de no poder renunciar al cargo de suplente y que la Legislatura lo separara del Consejo, no podría participar para ser consejero propietario. "Ahorita tendría los 2 cargos nuevamente, consejero suplente y consejero pro-



Vuelve a usar recurso de impugnación el excandidato a Consejero Electoral, Agustín Alcocer Alcocer

pietario, porque son irrenunciables esos cargos" indicó.

Zumaya de la Mora mencionó que acudir ante los magistrados electorales no es un capricho, ya que es necesario que la democracia esté por encima de todo.

"Yo lo que pretendo es que entremos todos ya en razón, porque primero tenemos una ley fundamental, tenemos una ley superior que es la Constitución y tenemos que acatarla, tenemos que convivir y seguir nosotros las directrices que nos marcan nuestras leyes para poder ser y estar en una situación plena y segura de un estado de derecho. Nosotros lo único que pretendemos demostrar con esto no es una necesidad o terquedad, por mu-

CONTEXTO

Alfredo Flores Ríos fue elegido para suplir al consejero Raúl Ruiz Canizales, luego de que el tribunal electoral del poder judicial de la Federación rebocó su nombramiento por considerar que había pertenecido al Partido Revolucionario Institucional, ello fue en el año 2009; Después de que Flores Ríos fue electo como Consejero, y nuevamente el tribunal ordenó que fuera destituido.

cho menos que eso, lo que sucede es que aquí está en juego primero la democracia" señaló.

Agregó que si como ciudadanos no hacen valer sus derechos, dejarían al arbitrio la interpretación de la ley, por lo que esperan que en un periodo no mayor a dos semanas haya una resolución del tribunal,

sobre el recurso que presentó Alcocer Alcocer y reiteró que en los siguientes días él también acudiría al tribunal a presentar su recurso legal por el mismo caso. Cabe recordar que esta es la tercera ocasión que el excandidato a consejero Agustín Alcocer, acude a la instancia judicial a defender sus derechos.



Dice Zumaya que también procederá

Patricia Vázquez Nava

Luego de que Agustín Alcocer Alcocer nuevamente impugnara la elección del séptimo consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, el también excandidato a consejero, Antonio Zumaya de la Mora, anunció que, de manera oficial, también hará uso de este recurso dado que, asegura, el cargo que venía sosteniendo Flores Ríos era de Consejero Suplente, cargo que señala la ley, es irrenunciable.

“Como bien lo sabemos todos, el cargo de consejero electoral suplente y propietario son irrenunciables, sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por causa grave, luego entonces al no poder renunciar por consejero suplente, Alfredo Flores, sólo si fuera el caso de que lo removiera la legislatura por una causa grave, no podría ser partícipe para ser Consejero Electoral propietario”, aseguró Zumaya.

Dijo que por el momento, Alfredo Flores estaría ocupando nuevamente dos cargos, como consejero suplente y consejero propietario, asimismo informó que aunque se ha dicho que él

también realizó la impugnación, sólo Agustín Alcocer lo ha hecho, pero que a la brevedad y de manera oficial, también hará uso de este recurso y que, en este sentido, calcula que el Tribunal Electoral emitirá la resolución en máximo dos semanas.

“Lo que sucede es que aquí está en juego primero la democracia, un estado de derecho real en el cual todos estamos, convivimos de esa forma, y tenemos que mantenerlo, ahora, nosotros como ciudadanos, por ética, debemos hacer valer el derecho de todos los ciudadanos

por nuestro conducto”.

Finalmente expresó que, aunque respeta las decisiones de los diputados, hay una ley de por medio que debe respetarse, por lo cual se pronuncia a favor del cumplimiento de la ley y el apego a derecho.

“Tenemos una ley fundamental, una ley superior que es la constitución, y tenemos que acatarla, tenemos que convivir y seguir las directrices que nos marcan nuestras leyes para poder ser y estar en una situación plena y segura de un estado de derecho, ellos tendrán las decisiones que quieran tomar, pero siempre basándose en la ley, como todos nos debemos basar”.

➤ Aquí está en juego la democracia, un estado de derecho real en el cual todos estamos y debemos mantener

Impugnan a Consejero

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Por cuarta ocasión fue impugnado el proceso de elección del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro por parte del Congreso, que luego de siete sesiones y seis meses de espera al fin había logrado ponerse de acuerdo para nombrar a Alfredo Flores Ríos como el séptimo y último consejero.

De nueva cuenta, el aspirante a consejero electoral, Agustín Alcocer, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la elección de Alfredo Flores Ríos como consejero electoral al aducir que al haber sido nombrado previamente como consejero suplente por los Diputados no es posible que renuncie a este cargo y ahora sea electo como propietario.

El abogado José Antonio Zumaya Mora, quien también impugnó la elección, explicó que ambas impugnaciones obedecen a que "el día de ayer el Doctor Agustín Alcocer presentó la impugnación contra el nombramiento del séptimo consejero, en este caso del profesor Alfredo Flores, (porque)

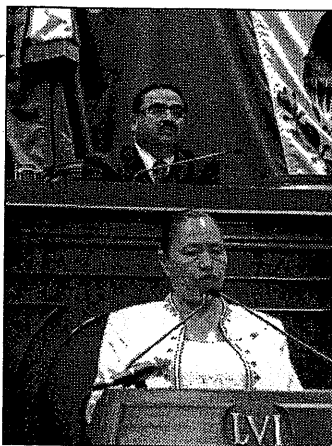


FOTO: ARCHIVO A.M.

EL CONGRESO Local impugnó por cuarta ocasión a quien sería el séptimo Consejero Electoral del IEQ.

los cargos de consejero electoral suplente y propietario son irrenunciables, sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por una causa grave, al no poder renunciar como consejero suplente ni se diera el caso que fuera removido por la Legislatura por una causa grave, no podría ser partícipe para ser consejero electoral propietario", afirmó el litigante, quien aseguró es ilegal que Alfredo Flores tenga dos cargos.



ALFREDO FLORES INDICÓ QUE SE ENCUENTRA TRANQUILO Y CONTINUARÁ CON SUS ACTIVIDADES

Nombramiento de consejero da cumplimiento a la sentencia

La sentencia del TEPJF no excluye ni a propietarios, ni a suplentes por lo que hay que dar cabal cumplimiento a lo que se señala

Patricia Vázquez Nava

“La resolución del Tribunal no me excluye y aunque fuera el caso, se estaría atentando, incluso, contra mis derechos político electorales” así lo afirmó el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, luego de las impugnaciones presentadas por Agustín Alcocer Alcocer y próximamente, por Antonio Zumaya de la Mora, en contra su nombramiento.

Asimismo anunció que hasta el momento, no se le ha notificado, de manera oficial, la impugnación realizada por Agustín Alcocer, por lo que dijo, habría que esperar a que se realizará este aviso oficial, pero que considera que la elección y el nombramiento dan cumplimiento a lo que resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), documento que se emitiera durante el segundo mes del año en curso.

“La ley electoral efectivamente dice que el cargo de consejero electoral es irrenunciable, nada más que no olvidemos que hay una sentencia en el mes de febrero del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde dice que se

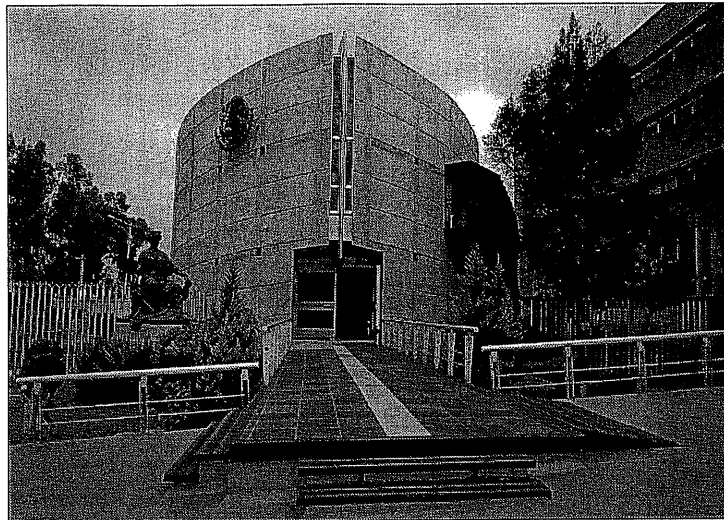
vuelva a elegir a un consejero del universo de los participantes; es decir, de todos los que habíamos emitido documentos, y se extrajera a uno de ellos, y cuando hablan del universo de los 54, no excluye ni a propietarios ni a suplentes lamentablemente, entonces creo yo que se le dará total cabalidad al cumplimiento de lo que dice la sentencia del Tribunal Electoral.

Al respecto, el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, afirmó que

► “Hay una sentencia del Tribunal que indica que se vuelva a elegir un Consejero del universo de los participantes”

“dentro de la Oficialía de Partes del Instituto, no se tiene algún documento referente al caso, opinando que, “desde luego todo acto de autoridad está sujeto a ser revisado, a ser impugnado para todas aquellas personas que no estén de acuerdo con lo que se decida”.

Sin embargo, indicó que, a su criterio, la elección y el nombramiento obedecen a lo dispuesto en la última resolución del Tribunal y que, el que la elección del último consejero haya tenido un proceso más largo, no afectó, ni retrasó las tareas del propio instituto, pues pese a la falta de un consejero, siempre se trabajó de manera continua, a lo que expresó “no hay por qué detener la marcha, nunca se ha detenido la marcha, y



Alfredo Flores espera se cumpla con la última sentencia del Tribunal

estamos concluyendo un primer semestre con resultados muy importantes con miras al proceso electoral del año entrante”.

Ante la posibilidad de que La LVI Legislatura debiera destituir a Alfredo Flores como Consejero Suplente y luego ratificarlo como propietario, el mismo consejero indicó que “eso se tendría que ver en el decreto porque justamente en la sentencia del Tribunal dice que se modifique el decreto donde se designan a los consejeros; que de hecho es uno de los puntos torales después de esta sentencia del Tribunal, pero habría que esperar a ver lo que dice el documento, porque el decreto no ha salido publicado”.

Finalmente, Flores Ríos asintió, que se encuentra tranquilo y que continuará con sus actividades en la presidencia de la Comi-

sión de Editorial y biblioteca del órgano electoral, misma que ya trabaja en miras al proceso electoral del 2012, en cuanto a las intenciones de Agustín Alcocer y Antonio Zumaya de, nuevamente, impugnar su nombramiento, aseguró que “habría que preguntarle a ellos cuál es el interés o el afán, yo respeto de que para eso existen justamente estos medios para que puedan impugnar y somos respetuosos de las resoluciones, como siempre lo hemos hecho; yo me siento tranquilo, creo que lo he visto, con la resolución de lo que sucedió la vez anterior, que se había agarrado el artículo 78 de la ley orgánica del poder legislativo, podríamos decir que eso estaba en regla, cosa que ahora no la veo en esta impugnación-, porque además, según yo, ya es cosa juzgada”.

Impugnan a séptimo Consejero en Querétaro

30 Junio, 2011 - 19:47

Credito:

Norma Saldaña / El Economista

El profesor universitario y abogado litigante Agustín Alcocer impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el nombramiento de Alfredo Flores Ríos como séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que hizo la Legislatura del estado.

José Antonio Zumaya de la Mora, quien es aspirante a Consejero Electoral al igual que Alcocer, anunció que en breve él también refutará la elección.

En entrevista, Zumaya de la Mora explicó que el motivo de la impugnación es que no se puede ocupar el cargo de Consejero Propietario porque es Consejero Electoral Suplente.

"Como todos sabemos, los cargos de Consejero Electoral Suplente y Propietario son irrenunciables y sólo pueden ser destituidos por la Legislatura por causa grave. Al no poder renunciar como Consejero Suplente, si se diera el caso que fuera removido por la Legislatura por causa grave, no podría ser Consejero Electoral Propietario", explicó Zumaya de la Mora.

A LA ESPERA DEL FALLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá tener una respuesta a la impugnación en un término no mayor a dos semanas, dijo José Antonio Zumaya; ésta no es la primera vez que se impugna el nombramiento de Flores Ríos, pues lo mismo hicieron ambos aspirantes a Consejero el 7 de marzo pasado. Aquella vez, el Tribunal revocó el nombramiento de Flores Ríos porque la votación en la Legislatura local no fue conforme a derecho.

A su vez, el consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, dijo que desconoce la impugnación pues el Tribunal sería, en todo caso, el encargado de informarles, situación que no ha sucedido.

Volveremos: PAN

por **Aimée Pacheco**
Fotos: **Hugo Camacho**

Consciente de que es poco tiempo los tres meses que se ha planteado para trazar la ruta electoral, el nuevo dirigente del PAN José Luis Báez Guerrero habla para DIARIO DE QUERETARO sobre el panorama de su partido, de cara a las contiendas del próximo año donde el reto no sólo es mantener la alcaldía, “sino recuperar espacios”.

Con esta entrevista estrena la silla de la presidencia del CDE, a lo largo de media hora rechaza los dedazos (aún cuando fueran órdenes del CEN), destaca la idea de ciudadanizar la elección de sus candidatos, no desecha las alianzas, ni desdén una desbandada, pero son conceptos que no distraen, dice el joven político quien viste guayabera blanca, moda retro en la política.

CIUDADANIZAR AL PAN

Tocar nuevos métodos es la propuesta del también ex dirigente de Acción Juvenil, confía en que de esto podría depender el resultado electoral a favor del albiazul, la propuesta es clara “que en algunos municipios donde no somos gobierno, y que considero que el PRI lo está haciendo no muy bien, pudiéramos abrir nuestra elección de candidatos a alcaldes, porque de esa forma el partido se ciudadaniza y nos permite que quien resulte electo traiga un aval ciudadano”.

Decisión que estaría discutiendo con el Consejo, corriendo el riesgo de eso, ya que no contraviene los estatutos de su partido como método extraordinario, “yo buscaría que fuera a petición de los tres órdenes del partido”, dijo.

DEDAZO FUERA

Para el caso de los puntos que sí gobiernan, el trabajo debe centrarse en el trabajo, encuestas y buscar candidaturas lo mejor acordadas posibles, pero rechaza tajante el dedazo y la ‘coronación’, “si el CEN no pidiera que algún cargo se designara en lo local, yo estaría convocando al Consejo y al Comité Estatal para pronunciarnos en contra”.

Subraya que los procesos democráticos distinguirán al PAN sobre los otros partidos políticos donde no advierte este método para la elección de sus candidatos, “las cartas de presentación del PAN son su doctrina y sus li-

derazgos que tengan aprecio social”, aspectos a los que sumaría la unidad.

MANTENER ALCALDIAS

Rechaza aspectos negativos en la autocrítica cuando se le pide advertir los municipios panistas en riesgo, pero defiende a sus alcaldes en quienes confía para poder mantener su dicho “los mejores alcaldes son los del PAN, Michel Torres es mejor que Rubén Galicia, que Rosendo Nieto, Raúl Orihuela (pese a los cuestionamientos) que Carmelo Mendieta, habrá que cuidarlos e

impulsarlos”.

Admite sin embargo la necesidad de un cónclave de panistas para definir una estrategia de coordinación, “necesitamos definir diversos temas que pudiéramos impulsar en nuestros Ayuntamientos y decirles a los ciudadanos las acciones concretas que hace el PAN en sus gobiernos y que nos distinguen de todos los demás alcaldes, pero que sea una acción del partido”.

Báez Guerrero es optimista, “creo que podemos mantener muchas alcaldías y por el lado contrario, creo que podemos recuperar muchas por los malos gobiernos del PRI”, pero admite que esta opinión requerirá sustento a la brevedad, y de forma profesional se hará llegar de herramientas que midan la percepción ciudadana.

UNIDAD

“Yo necesito de todos, el pensamiento claró de los duros y la acción resuelta de los Neos”, sostiene el panista quien anticipa que diciembre es el mes donde empiezan los procesos internos para selección de candidatos a cargos de elección popular federales, mismos que estarán trabajando de la mano con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) por ser el órgano que regulará el tema de diputados federales y senadores.

“La unidad no es cuestión de cuotas, el Comité está integrado por gente nueva, con muchas ganas de trabajar, quiero que quien me acompañe en la dirigencia, tenga un alto compromiso con el partido”.

El desacuerdo que en su momento mostró Eric Salas, con quien se disputó la dirigencia, por la integración del Comité Directivo Estatal, no es compartida por él y por muchos militantes, dice “el promedio es de ocho a diez años de militancia, es gente que pasó un examen, que se sometió a votación de la militancia de su municipios, eso da legitimación de origen. No veo elección más democrática y legítima que esta”.

La invitación para Eric es a la reflexión, pero después del saludo y el abrazo de la elección hasta la fecha de esta entrevista no ha habido diálogo con Salas González, “habrá que ver a qué se quiere integrar” e insiste en que “las puertas están abiertas”.

LIMPIA

Asume que podría haber milites que ya no están a gusto con el partido, que hayan dejado de cumplir sus obligaciones, "si los hay, los invito a que renuncien, estoy seguro que por cada uno que se va entran tres, no nos preocupa mucho cuántas personas se vayan ni a dónde se vayan".

Y es un reto institucional abrir las puertas del partido a la afiliación de jóvenes, "estoy viendo los mecanismos para en breve establecer células de afiliación en los centros educativos, una campaña de afiliación fuerte", dice.

Pero se niega a establecer una meta fija de afiliación, para no perturbar el proceso, esto debe ser un proceso de afiliación natural, y se auto elogia al señalar que las oportunidades para los jóvenes en el partido azul no son un discurso.

"Creo que yo soy un ejemplo, soy una historia de que en menos de once años llegué a ser presidente del partido".

FINANZAS

El pago de la multa que arrastra el IEQ no está afectando las finanzas del partido, aún cuando existen militantes que han incumplido con sus cuotas de partido, cifra que también desconoce con precisión.

"La multa está diferida, con varios pagos, a varios años y eso nos permite mantener una estabilidad financiera; creo que las finanzas son sanas, se imprimió en la anterior dirigencia un programa de austeridad a largo plazo que creo que ha funcionado porque se encuentra bien".

Aunque acepta que siempre faltarán recursos materiales, pero está convencido de su apuesta por "los recursos humanos".

Una tarea próxima será aprobar el presupuesto del Comité en la próxima sesión de Consejo Estatal, "no hay ninguna complicación financiera con el partido".

RELACIONES INSTITUCIONALES

Tras la propuesta de reforma que se aprobó en el IEQ, y que fue 'rasurada', según las acusaciones del representante del PAN ante ese órgano Greco Rosas, Báez Guerrero anticipó que ya se ha trabajado con una idea propia, lo urgente dice, es definir cuál será la relación que se guarde con el Instituto Electoral de Querétaro.

GUERRA SUCIA

"La clave para tener Querétaro es la unidad, un buen liderazgo de candidato, una buena plataforma y un buen desempe-

ño de nuestro presidente municipal que creo que al momento ha cumplido", dice el panista quien considera que se perdería equilibrio en el gobierno si perdieran la alcaldía de la capital, pero también enfatiza que su partido no se resume "al episodio de una elección".

El proyecto de nación dice, no se puede jugar en cada elección, si es una decisión de los ciudadanos "lo aceptaremos, pero estoy seguro que no va a suceder así".

Resalta que el precio de los errores del PAN ya se han pagado, "tendríamos que entrar en un proceso de reflexión, de ver qué es lo que sucedió, de pedir perdón si esa pérdida de la gubernatura fue por cuestiones de arrogancia o de soberbia y de eso tendremos que aprender para no cometer los mismos errores". Pero el nuevo líder del PAN advierte que ya aprendieron y "ya pagamos ese precio".

Acción Nacional dice no cree en el unipartidismo, y considera que existen acciones "muy sospechosas de parte del PRI de apostarle a eso, que sólo haya un partido, que los demás nos debilitemos, eso no beneficia en nada a Querétaro, a los ciudadanos les gustan los equilibrios", dijo. Confía así en la consciencia ciudadana, pese a los intentos que pudiera haber de guerra sucia.

Seguirá PAN promoviendo logros federales

por **Aimée Pacheco**

“Quien traiciona una vez sus convicciones, las traiciona dos veces”, sentenció el dirigente del PAN José Luis Báez Guerrero al destacar que no preocupa la reciente salida de militantes, pues recordó que la regidora que encabezó este movimiento estaba en Comisión de Orden por no pagar sus cuotas.

Mientras en el PRI presumen la afiliación de ex panistas, Báez Guerrero se reunió con el diputado José Luis Aguilera Rico (quien anunció su ruptura con el G15 en la legislatura), y luego de que fueron definidas las secretarías al interior del PAN, ahí aseguró que es válido hacer la promoción de los logros federales en el PAN, y así se mantendrán.

“Hay una jurisprudencia del tribunal electoral que permite que los partidos puedan promocionar los logros de sus gobiernos, así fue el caso de la tenencia y

así es este caso”, dijo.

Tras defender a José Luis Aguilera y conminar al dirigente del PRI en el estado para que explique si habrá o no una medida disciplinaria de su partido para el diputado Juan José Jiménez Yáñez, pues en algún punto dijo “los presidentes de los partidos son responsables de sus funcionarios”.

Sobre la reunión sostenida con el convergente Aguilera Rico, dijo que se trata de establecer un canal de comunicación, pero rechazó que busque sumarse al tema del desprestigio, pues viene a buscar un encuentro político para temas que pudieran impulsar juntos en la legislatura.

Indicó sano que se haya ‘destrabado’ el tema del séptimo consejero, y aunque todavía existen señales de ilegitimidad en el IEQ, este sábado se definirá cuál será la relación con el instituto en lo sucesivo.

NOS SOBRAN CANDIDATOS EN LA CAPITAL, DICE ORTIZ PROAL

Arrasaremos: PRI Volveremos: PAN



Nos visualizamos entrando a la meta en primer lugar

BRAULIO GUERRA URBOLA (PRI)



Los mejores alcaldes son los del PAN

JOSÉ BAEZ GUERRERO (PAN)



Ya aprendimos de los errores

HORLANDO CABALLERO NUÑEZ (PRD)



El Verde obtendrá más de 100 mil votos

RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ (PVEM)

"Se pintará de tricolor" todo el estado, reta Braulio Guerra

por **Héctor Ayala, Aimée Pacheco, Heidy Wagner y José Luis Rodríguez**

Listos y con el motor encendido se encuentran el PRI, PAN, PRD y el PVEM para el proceso electoral del 1 de julio de 2012. Todos tienen preparada su plataforma política y sus planes A y B para conseguir la victoria el próximo año. La capital es el reto a vencer y la moneda está en el aire, hay mucho camino por recorrer y demasiado trabajo para convencer.

por **Héctor Ayala**
Fotos: **Miguel BLancarte**

Con trabajo diario será que el PRI ganará en Querétaro para 2012, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal, Braulio Guerra Urbiola, quien a un año de la elección constitucional y sin pretender ser triunfalista, pronosticó que la entidad se “pintará de tricolor”. Esa —confesó— es una mentalidad ganadora, impulsada por el propio gobernador José Calzada Rovirosa.

“Nosotros día a día nos sabemos en el PRI edificando, ganándonos la confianza de la gente para la competencia del 2012. Pero hay algo que nos ha enseñado nuestro líder político,

tenemos que trabajar para ganar, porque esto es hasta el último día, hasta el 1 de julio, pero al mismo tiempo nos asumimos con ánimo y entusiasmo de que vamos a ganar la elección”.

Para Guerra Urbiola, existen condiciones políticas y sociales necesarias, para llegar a la primera posición absoluta en la entidad.

“Es una serie de situaciones que nos llevan, primero a tener un partido tranquilo y ordenado y en segundo a tener un partido con estructura, que son nuestras “Casas Amigas” (...) El haber recuperado el gobierno del estado nos constituyó dos enseñanzas: una fue aprender del camino equivocado de la desunión y la competencia política mal encausada en el pasado y al mismo tiempo dentro de ese elemento,

esa es una conciencia colectiva que queremos transmitir y que nos contraste con otras fuerzas políticas”.

La segunda enseñanza, detalló el dirigente priísta, “fue aquilatar y creer que la confianza de la gente se gana minuto a minuto, hora tras hora, día tras día, mes tras mes. Y así como se gana con el trabajo diario, también se puede perder con cualquier factor que falle. Como dicen nuestros estatutos, con eficiencia, con eficacia, con honradez, con honestidad, es como se logran las victorias”.

Factores determinantes para Braulio Guerra son los programas sociales que ha venido creando el tricolor, mediante la cercanía a la gente, que son muy independientes de los que han creado los gobiernos de cualquier color.

Además, confió, el triunfo será respaldado con la postulación de cuadros de experiencia, con formación política.

“Los mejores elementos, hombres y mujeres, no en función de amigos, no en función de deudas políticas, no en función de compromisos adquiridos, sino en función de que los candidatos deberán tener dos cosas: aceptación y confianza hacia la ciudadanía (...) Nosotros, con la estructura del partido y a partir del mes de agosto, iniciaremos un proceso de construcción de los órganos del PRI”.

Y se refirió con ello, al Consejo Político Estatal, a los consejos políticos municipales, a la Comisión de Procesos Internos, así como la construcción de una plataforma política importante para la sociedad.

“Los que logren mejor proyectarse, mejor tener esa simpatía con los ciudadanos será la persona o las personas que se postularán como candidatos. Las personas que llegan a esta oficina a decirme que tienen la aspiración de ser candidatos, lo primero que les digo es ‘ponte a trabajar, recorre tu distrito, recorre tu comunidad, ve y toca puertas, habla del trabajo, de lo que tú puedes ofrecer’. Entonces tenemos un verdadero ejército.



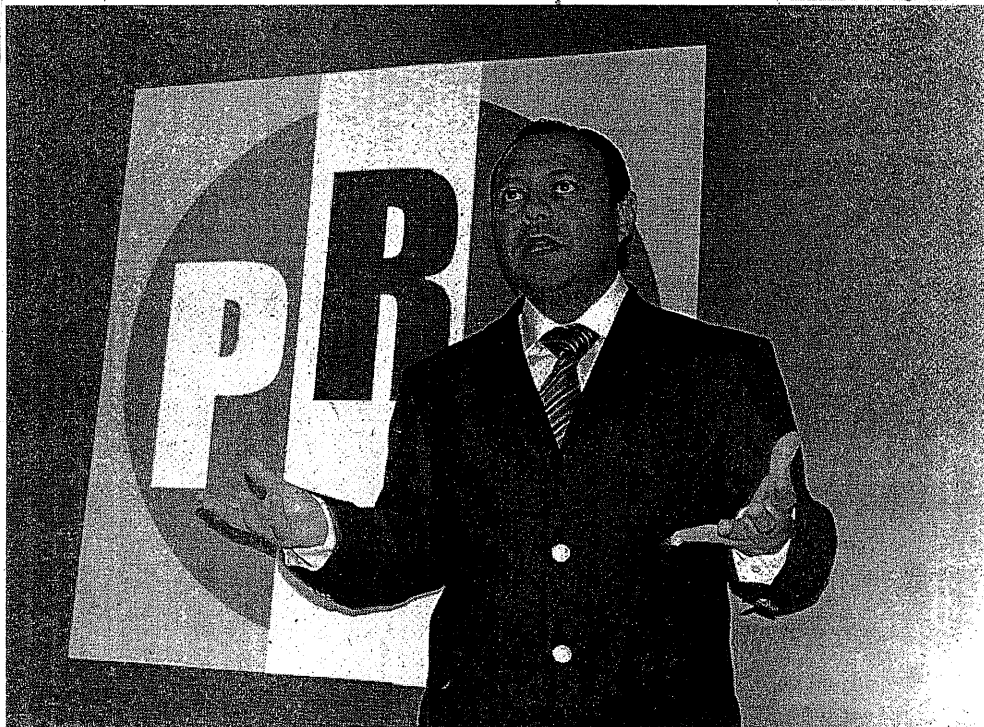
ADEMÁS, Braulio Guerra confió, el triunfo será respaldado con la postulación de cuadros de experiencia, con formación política.

nuestro gobernador José Calzada, que es tener una mentalidad ganadora, que una carrera se gana antes incluso de correrla, que nos tenemos que visualizar entrando a la meta y atravesándola en primer lugar”.

Por ello, explicó, “sabemos que no levantamos campanas al triunfo, pero si nos mentalizamos en el triunfo. Sabemos que

como hubo un hombre que pudo construir los acuerdos y los consensos con todas las fuerzas y factores internos del PRI para llevarnos a la gubernatura y que es nuestro amigo José Calzada”.

Esto, dijo, “nos enseñó a generar condiciones de unidad y tener madurez dentro del PRI para sabernos ganadores, siempre y cuando estemos unidos, y



PARA Braulio Guerra Urbiola, existen condiciones políticas y sociales necesarias, para llegar a la primera posición absoluta en la entidad.

que se está ganando la confianza en las calles”.

“Además de los cuadros que busca impulsar el partido para la próxima elección, lo que busco es que las siglas del PRI, sean asociadas por la ciudadanía como trabajo, credibilidad, sensibilidad social, democracia, justicia, por eso es que venimos trabajando con los ciudadanos para presentar el emblema, el signo político, PRI, que es nuestra marca”.

Y sin pretender denostar y sin que ello signifique una ventaja para el PRI, el líder priísta detalló que por hoy el PAN no tiene un proyecto viable, ni de “cartas”, ni de personas.

“Están los Panchos, los Ricardos, los Garridos, los Boteillos y todo se mueve en función de eso, de individuos. Y es bueno recalcar que la organización es permanente y los individuos pasajeros”.

**NECESITAMOS
INSTITUCIONES FUERTES**

Braulio Guerra se refirió a las fortalezas que deben permanecer en las instituciones públicas y al responsabilidad que conlleva, desde los partidos políticos.

“Que el Instituto Electoral de Querétaro, necesita ser resuelto por la voluntad de una fracción política, que no puede seguir contaminando el ambiente que gira en torno al arbitro, por el bienestar no de los partidos, sino por el bienestar de los ciudadanos, de la gobernabilidad y la credibilidad de las instituciones”.

NO A LA “GUERRA SUCIA”

Además, dijo, la ciudadanía está ya cansada de que se utilice a las instituciones para querer “jalar agua para el molino de cada quien” y de los dimes y diretes políticos, por lo que se requieren ofertas políticas de calidad y de trabajo, por lo que ofreció un pacto de civilidad y voluntad política.

“Quien sea capaz de frenar la “Guerra Sucia”, de ser el intermediario, de ser el fiel de la ba-

lanza, es el Instituto Electoral de Querétaro, para poder nosotros tener un mediador y que todas las actividades que sean irregulares, oscuras, nosotros podamos tener la capacidad de tener un lugar en donde quejarnos jurídicamente y hacer un pacto de civilidad entre todas las fuerzas políticas que beneficie a los ciudadanos en el próximo proceso electoral de 2012”.

Instó a una pelea civilizada, madura, a “hacer un juego limpio y justo”, para que la comunicación entre los líderes políticos de los partidos logre que en lugar de atacarse se tiendan la mano. “Claro que llegaran los momentos de discusión y de diferencias de ideas políticas, pero las podemos expresar dentro del marco institucional”.

Guerra Urbiola finalizó con una frase positiva, adjudicada al gobernador del Estado, José Calzada.

“Liderazgo es una actitud mental, y en el PRI estamos mentalizados para poder ganar la elección de 2012”.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

366 DIAS. Exactamente a un año de la jornada electoral 2012 en el PRI hay cuando menos cinco tiradores para la alcaldía capitalina: **Tonatiuh Salinas, Juan José Ruiz, Roberto Loyola, Manuel Pozo** y **“El Pollo” Torres Landa**. “Tenemos candidatos de sobra”, presume **Mauricio Ortiz Proal**. Y sí, pero la incógnita es cómo le va a hacer el partido para “bajar” a cuatro suspirantes (o más) una vez que exista candidato tricolor, sin cuartear la unidad interna.

ARDOR. Agustín Alcocer sigue y seguirá tirando misiles contra la elección del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro, pues se tomó en serio su inclusión en la terna y muy personal el no haber sido seleccionado por los diputados. Una vez más impugnó la designación de **Alfredo Flores Ríos** y amenaza con hacer tortuosa (¿más?) la integración total del IEQ. Vaya berrinche, pero se comprende, porque está muy apetitosa esa beca de 60 mil pesos mensuales. *Resignación.*

ASTERISCOS

***G-11.-** Ahora se ha aliado con el Partido Acción Nacional para formar el G-11. El acuerdo de ir juntos quedó sellado ayer por la mañana en un restaurante del Centro Histórico entre el Diputado **Aguilera Rico**; el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, **José Luis Báez Guerrero**, y su Secretario General y Diputado Local, **José Antonio Rangel Méndez**.

***SE ALEJA.-** Aparentemente podría parecer que no significa nada, pero en las matemáticas legislativas 14 está más lejos de 17 que 15. Y ahora para cualquier reforma legal o que pase un proyecto trascendente, como ocurrió con el caso del nombramiento del Séptimo Consejero Electoral, se necesitan 17 votos.

***iUFI.-** De tal manera que si antes tenían que conseguir dos votos de panistas, ahora tendrán que buscar tres para poder complementar el número exigido por la Ley para que pasen reformas legales.

***ADIÓS, SUPERMÁN.-** Y esto me recuerda que lo que viene es la presentación por segunda ocasión de la propuesta de Reforma Electoral, aunque ahora por el lado del Instituto Electoral de Querétaro, la que muy difícilmente podría pasar.

***SEGUNDO AIRE.-** Porque realmente no hay ya mucho que negociar de cara al proceso electoral del 2012 para el Partido Acción Nacional, hay algunas Iniciativas de Ley atoradas pero son individuales, las cuales se pueden subordinar al interés del Partido, al tener ahora una posición más fuerte con 11 Diputados.

***SE ENGALLAN.-** Ese tipo de Reformas, como al Electoral, requieren de la aprobación de los Ayuntamientos, en donde el PAN y Convergencia sumarían por lo menos 10 Presidencias Municipales, lo que les permitiría impedir que pasen.

***VAYACHISTECITO.-** Es decir, que los lentes que le rompió y el rasguño en la cara que le propinó el 'JJ' al Diputado Aguilera Rico, lo único que provocarán es que se empanan en las relaciones al interior del Poder Legislativo.

***TIENDEN PUENTES.-** Además, se ha convertido en un perfecto pretexto para iniciar acercamientos entre PAN y Convergencia a nivel local de cara al proceso electoral del 2012, para ver una eventual coalición electoral, como la han tenido ya en otros Estados.